

SANTA CRUZ, 11 de Noviembre de 2021.-

VISTOS :

1. Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios;
2. Memorandum N° 05 de Supervisora de Obras, Elaboración de Proyectos del DAEM al Director DAEM en el cual se solicita gestionar la licitación para la Obra "Sustitución cubierta de techo, Escuela La Finca".
3. Decreto Exento N° 1.118 de fecha 03.05.2021, que llama a Propuesta Pública.
4. Certificado N° 14 de Sesión Ordinaria N° 2° fecha 13.07.2021, el Concejo Municipal de Santa Cruz, que autoriza la contratación.
5. Decreto Exento N° 1.882 de fecha 14.07.2021, que adjudica Propuesta Pública.
6. Orden de Compra N° 3863-310-SE21.
7. Decreto Exento N° 1.979 de fecha 27.07.2021, aprueba contrato.
8. Decreto Exento N° 2.806 de fecha 04.10.2021, que autoriza modificación presupuesto.
9. Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 1.532 y N° 1.533.
10. Decreto Exento N° 2.824 de fecha 04.10.2021, aprueba aumento de obra y plazo.
11. Decreto Exento N° 3.117 de fecha 29.10.2021, aprueba anexo de contrato.
12. Acta de Recepción Provisoria de fecha 05.11.2021, de la Unidad Técnica para la obra denominada "Sustitución cubierta de techo, Escuela La Finca".
13. Las facultades que me confieren la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO :

1. La necesidad que tiene el Departamento de Administración de Educación Municipal de recepcionar el Proyecto "Sustitución cubierta de techo, Escuela La Finca".
2. Que, el proyecto se encuentra ejecutado.

DECRETO EXENTO N° 3.229

1. **APRUEBASE, Recepción Provisoria** con fecha 05.11.2021 de la obra denominada "**Sustitución cubierta de techo, Escuela La Finca**" según contrato suscrito entre la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ**, representada por su alcalde don **GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO** y el contratista **JUAN ALFONSO RENCORET VALENCIA**, RUT: **10.573.214-7**.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE Y PUBLÍQUESE EN EL PORTAL www.mercadopublico.cl.



FERMIN MIGUEL GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal



GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO
Alcalde Municipalidad Santa Cruz

C. c.:
- Alcaldía (01)
- DAEM (01)
-----/